

Propuesta

PLAN DE GOBIERNO RECTORAL

PABLO VERA SALAZAR

Periodo 2024-2028

Con *Pablo*

UNIMAGDALENA

**Inclusión
Innovación
Compromiso**

Rector
2024-2028



Basado en el **Plan Decenal de Desarrollo:**
UNIMAGDALENA COMPROMETIDA

Propósito Superior

Consolidar a la Universidad del Magdalena como un referente de educación inclusiva, innovadora y socialmente comprometida, alineada con los retos de la sociedad moderna, la transformación digital y la sostenibilidad. Bajo este liderazgo, la universidad continuará transformando vidas a través de la educación de calidad, creando oportunidades para todos los sectores sociales y contribuyendo al desarrollo del Caribe colombiano.

Con *Pablo*  **UNIMAGDALENA**
 **Inclusión + innovación + compromiso**

Rector 2024-2028

Perfil del Candidato

Pablo Vera Salazar, ingeniero civil y doctor en dirección de empresas, ha dedicado más de 20 años a la docencia y la gestión académica. Nacido en un entorno humilde, la educación fue su vehículo de transformación, una experiencia que le dio las herramientas para liderar la Universidad del Magdalena. En sus dos mandatos anteriores (2016-2024), Pablo ha impulsado una agenda centrada en la equidad educativa, la transformación digital y el impacto social. Bajo su liderazgo, la universidad ha crecido en infraestructura, calidad académica e internacionalización, posicionándose como un actor clave en el desarrollo regional.



Propuesta de Valor

Más Inclusión, Más Innovación y Más Compromiso. Este plan rectoral se fundamenta en la construcción de una **educación inclusiva y de calidad a lo largo de toda la vida**, promoviendo la innovación tecnológica, la transformación social y el liderazgo participativo. A través de estos tres pilares, se busca continuar el camino hacia una Universidad del Magdalena que integre la sostenibilidad, la digitalización y la equidad en todas sus dimensiones, basada en los logros de los últimos ocho años.

Mi compromiso por Unimagdalena:

Inclusión + innovación + compromiso

Hace más de veinte años, comencé mi carrera en el mundo académico con una visión clara: transformar vidas a través de la educación. Mi historia personal es el reflejo de lo que puede lograr la perseverancia cuando se le brinda una oportunidad, cuando se le da voz a quienes, como yo, crecen en entornos humildes pero llenos de sueños. A través de la educación, encontré el camino para superar obstáculos y convertir desafíos en oportunidades, y hoy, como rector de esta universidad, esa experiencia de transformación es lo que me impulsa a seguir adelante.

Durante estos años al frente de la **Universidad del Magdalena**, hemos avanzado significativamente en inclusión, innovación y compromiso social. Hemos trabajado incansablemente para que la universidad sea un espacio donde cada estudiante, sin importar su origen o condición, encuentre oportunidades para crecer y alcanzar su máximo potencial.

Pero nuestra tarea no está completa. Mi compromiso es fortalecer aún más una universidad inclusiva, innovadora y profundamente comprometida con su entorno. **Más inclusión**, porque sabemos que cada estudiante merece las herramientas para lograr sus sueños, y seguiremos ampliando nuestros programas de becas, residencias y apoyo integral. **Más innovación**, porque la educación debe estar a la vanguardia del cambio tecnológico y social, y continuaremos implementando tecnologías de punta y procesos pedagógicos disruptivos. **Más compromiso**, porque la educación no es solo para el individuo, sino para transformar comunidades, y nuestra universidad seguirá siendo un motor de desarrollo para el Caribe colombiano.

Mi historia es la historia de muchos. Es la historia de cómo la educación abre puertas, transforma realidades y nos permite construir un mejor futuro. Hoy, más que nunca, estoy convencido de que la **Universidad del Magdalena** es el espacio donde estas transformaciones son posibles para todos.

Aquí nace mi renovado compromiso: una universidad de todos, para todos, y por el bienestar de todos. **Unimagdalena** es la universidad que seguirá abriendo caminos para una sociedad más equitativa, justa y preparada para el futuro.

Pablo Hernán Vera Salazar

Estrategias Basadas en los Cinco Compromisos del Plan de Desarrollo

1. Universidad comprometida con la calidad

Estrategia 1: calidad educativa e innovación tecnológica.

- I. **Política de excelencia institucional:** diseñar y adoptar la política de la arquitectura integrada para la excelencia institucional que incluya los procesos académicos, administrativos y la certificación de ensayos y habilitación de laboratorios.
- II. **Oficina de Gestión de la excelencia institucional:** rediseñar la Oficina de Aseguramiento de la Calidad para consolidar las capacidades técnicas y de infraestructura acorde con la nueva política de excelencia institucional.
- III. **Innovación en la enseñanza aprendizaje:** poner en marcha el nuevo Departamento de Innovación Pedagógica e implementar un programa de formación continua para docentes y estudiantes en metodologías de enseñanza digital, aprendizaje colaborativo y uso de inteligencia artificial en el aula.
- IV. **Política de desarrollo académico:** actualizar la política de desarrollo académico para incorporar el cambio de modalidad a registro único de los programas, doble grado, micro certificaciones y modernización permanente de los currículos acorde con los desafíos de las distintas áreas disciplinarias.
- V. **Mejora continua:** diseñar e implementar un sistema de diagnóstico permanente de recursos y capacidades para potenciar la implementación de las políticas de desarrollo académico.
- VI. **Acreditaciones y certificaciones:** renovar y obtener nuevas acreditaciones y certificaciones de carácter nacional e internacional para la institución, las facultades y los programas de pregrado y posgrado.
- VII. **Ampliación de la planta docente:** vincular nuevos docentes a la planta global de la Universidad, a través de procesos abiertos y de mérito.
- VIII. **Formación y cualificación para la enseñanza y la ciencia:** adoptar la nueva política de construcción de capacidades para la docencia, investigación e innovación con énfasis en la formación de alto nivel para profesores de planta, ocasionales y de cátedra.

- IX. Relevó generacional:** diseñar e implementar estrategias para el relevó generacional del cuerpo docente, promoviendo la integración de graduados con alto rendimiento académico, desarrollo profesional sobresaliente y una sólida vocación hacia la enseñanza. Asimismo, crear el semillero docente con monitores y ampliar el programa de monitorías a todas las modalidades de pregrado y posgrado.
- X. Inteligencia artificial en la educación superior:** diseñar e implementar lineamientos de ética, uso responsable y optimización de la Inteligencia Artificial para la Calidad educativa.
- XI. Mejores resultados en Saber Pro:** fortalecer las estrategias de formación personalizada en todas las áreas, adaptando los contenidos y metodologías a las necesidades de los estudiantes, con el objetivo de mejorar los resultados en las pruebas Saber Pro.

Estrategia 2: Oferta académica innovadora, diversa, flexible, relevante y diseñada para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

- I. Ampliación de la oferta académica de pregrado:** ampliar la oferta de programas de pregrado tales como, Ingeniería Energética, Ingeniería de Ciencias de Datos, Licenciatura en Educación Especial, Etnobiología y Economía Azul, entre otros.
- II. Sistemas de aprendizaje híbridos:** incrementar la oferta de programas por ciclos propedéuticos en modalidades híbridas y virtuales, con periodicidad cuatrimestral asegurando acceso a herramientas tecnológicas de última generación.
- III. Registro único de programas:** gestionar el registro único ante el Ministerio de Educación Nacional para los programas académicos.
- IV. Ampliación de la oferta de maestrías y doctorados:** expandir la oferta de doctorados y maestrías propias, incorporando nuevas áreas del conocimiento, tales como, Ciencias de las Organizaciones, Biotecnología y Ciencias del Deporte y Bienestar.
- V. Formación de capital humano en salud:** ofrecer especialidades médico-quirúrgicas en las áreas de medicina interna y pediatría.
- VI. Educación vocacional:** ofertar nuevos programas técnicos laborales sobre inteligencia artificial, ciencia de datos, ciberseguridad desarrollo de software, entrenamiento animal, animación sociocultural, entre otras.
- VII. Cursos flexibles y certificaciones:** promover el desarrollo continuo de habilida-

des y competencias, a través de cursos, talleres y certificaciones que se adapten a las necesidades del entorno laboral y personal.

- VIII. Profesionalización vía reconocimiento de saberes:** implementar nuevas iniciativas que faciliten la profesionalización a través del reconocimiento de competencias y conocimientos previos.
- IX. Proyecto de vida en jóvenes:** crear y poner en funcionamiento un programa de nivelación académica y desarrollo de habilidades para la vida para jóvenes.
- X. Educación para adultos:** seguir fortaleciendo las estrategias de alfabetización y educación media y básica para adultos.

Estrategia 3: Movilidad e internacionalización.

- I. Política de internacionalización:** diseñar e implementar la política de internacionalización institucional que comprende la cultura, la oferta académica, la investigación, la innovación, la movilidad, las redes y la gestión de proyectos de cooperación.
- II. Capacidad organizativa para la internacionalización:** rediseñar y fortalecer la Oficina de Relaciones Internacionales para potenciar la adopción del modelo híbrido de internacionalización institucional.
- III. Oferta académica en inglés:** promover la enseñanza de contenidos curriculares en un segundo idioma.
- IV. Capital humano para el plurilingüismo:** vincular tutores externos certificados en lenguas extranjeras y pedagogía especializada en instrucción lingüística, para brindar apoyo personalizado y fomentar un ambiente inclusivo y efectivo para el aprendizaje de idiomas.
- V. Evaluación metalingüística:** incorporar elementos metalingüísticos en el examen diagnóstico de inglés para evaluar el conocimiento gramatical del estudiante en su lengua nativa.
- VI. Movilidad internacional:** fomentar la movilidad internacional híbrida de estudiantes, administrativos y docentes por medio de la firma de nuevos convenios de cooperación a nivel internacional y la ampliación y creación de programas de movilidad.
- VII. Visitas internacionales:** promover la visita de más estudiantes, docentes e investigadores internacionales.
- VIII. Cooperación internacional:** seguir fortaleciendo las capacidades institucionales para la formulación y gestión de proyectos de cooperación internacional.

2. Universidad comprometida con la Inclusión, la Interculturalidad y la Pluridiversidad.

Estrategia 1: Acceso inclusivo y sostenible a la educación superior.

- I. **Acceso efectivo a la educación superior:** Talento Santa Marta, Talento Magdalena Excepcional, Talento Mujer Excepcional, ampliación del programa Talento Magdalena, entre otras.
- II. **Programa de becas de posgrados para poblaciones especiales:** madres cabeza de familia, población vulnerable, discapacitados, indígenas, afrodescendientes.
- III. **Becas para talentos excepcionales:** rediseñar la beca para deportistas y artistas, ampliando los beneficios para potenciar y desarrollar al máximo los talentos de la Región.
- IV. **Permanencia académica:** desarrollar y poner en marcha un sistema integral de prevención de la deserción estudiantil, para la atención oportuna de las necesidades de los estudiantes.
- V. **Sistema de focalización eficiente y pertinente:** diseñar y adoptar un nuevo sistema de focalización eficiente de potenciales beneficiados de los programas de permanencia en la Universidad.
- VI. **Salud mental:** ampliar los servicios de orientación psicológica para la comunidad universitaria.
- VII. **Residencias estudiantiles:** fortalecer el programa de residencias universitarias para estudiantes provenientes de zonas rurales, comunidades campesinas e indígenas, con bienes provenientes de la SAE y donaciones.
- VIII. **Campus seguro:** implementar acciones propicias para fomentar entornos universitarios seguros dentro y fuera del campus.
- IX. **Puesta en funcionamiento de una unidad de analítica de datos:** implementar una unidad de analítica de datos que apoye la calidad educativa, promueva el acceso equitativo a la educación superior y fomente la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- X. **Aprendizaje y mejora continua en servicios de bienestar:** establecer un sistema eficaz para la evaluación continua del impacto de los servicios de bienestar universitario, con el fin de mejorar su calidad y pertinencia en beneficio de la comunidad estudiantil.

- XI. Ampliación de los servicios del Centro de Desarrollo Infantil:** expandir la oferta de servicios del Centro, incorporando nuevos programas de atención integral, apoyo psicológico, y talleres educativos.

Estrategia 2: Estrategias de inclusión para estudiantes con discapacidad.

- I. Apoyo a la diversidad funcional:** implementar talleres especializados de acompañamiento a la diversidad funcional para docentes, personal administrativo y monitores académicos.
- II. Apoyo integral para estudiantes con discapacidad:** incrementar la vinculación de personal especializado y voluntarios para brindar apoyo integral a los estudiantes con discapacidad en la universidad.
- III. Tutorías especializadas para estudiantes con discapacidad:** establecer programas de tutorías especializadas para estudiantes con discapacidad, asegurando que reciban el apoyo necesario para su aprendizaje y desarrollo académico de manera inclusiva.
- IV. Tecnología inclusiva para el aprendizaje:** adquirir herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje de personas con discapacidad, promoviendo su inclusión y acceso equitativo a la educación.
- V. Accesibilidad universal en la infraestructura institucional:** garantizar que los edificios y espacios deportivos cuenten con accesos plenamente habilitados para personas con discapacidad, asegurando su movilidad en todos los espacios de la institución y facilitando la el desarrollo de actividades deportivas.
- VI. Comunicación inclusiva:** ofertar cursos abiertos de lengua de señas y de lenguaje braille para la comunidad universitaria.
- VII. Movilidad académica incluyente:** asegurar programas de apoyo a la movilidad académica y los intercambios internacionales que incluyan adaptaciones para personas con discapacidad, garantizando su participación en experiencias educativas en el extranjero.

Estrategia 3: Liderazgo transformacional para la vida.

- I. Liderazgo transformacional:** continuar fomentando espacios de formación transversal en liderazgo transformacional, inclusión, empatía, solidaridad, interculturalidad y pluridiversidad con enfoque basado en derechos para la comunidad universitaria.

- II. **Fortalecimiento de espacios democráticos universitarios:** fortalecer los espacios democráticos dentro de la Universidad, promoviendo la participación y el diálogo abierto entre la comunidad universitaria.
- III. **Apoyo a la asociatividad estudiantil:** promover y brindar apoyo a la visibilidad, asociatividad y fortalecimiento organizativo de los colectivos estudiantiles.
- IV. **Fomento de la participación estudiantil en espacios democráticos:** apoyar y promover la participación de estudiantes en eventos académicos, debates y competencias, facilitando su acceso a oportunidades que fortalezcan sus habilidades críticas, argumentativas y de liderazgo.
- V. **Centro de Liderazgo Estudiantil:** fortalecer la infraestructura y ampliar los servicios del Centro de Liderazgo Estudiantil, dotándolo de recursos y espacios adecuados para apoyar el desarrollo de actividades formativas, organizativas y de encuentro para los estudiantes.

3. Universidad comprometida con la Creación, la Investigación y la Innovación.

Estrategia 1: fortalecimiento de la estructura para la investigación, la innovación y la creación.

- I. **Nuevos grupos de investigación:** crear grupos de investigación en el área de plurilingüismo y ciencias del deporte.
- II. **Nuevos institutos y centros de investigación:** crear y fortalecer institutos y centros de investigación, consolidando su capacidad para generar conocimiento y contribuir al desarrollo científico y tecnológico.
- III. **Centro de buceo científico:** crear y poner en funcionamiento un centro de buceo científico como espacio para prácticas académicas e investigativas, enfocado en la conservación de los ecosistemas acuáticos.
- IV. **Laboratorio flotante:** adquirir el primer barco impulsado por energía solar en Latinoamérica, destinado a promover la educación y el aprendizaje práctico.
- V. **Unidad de servicios lingüísticos para docentes e investigadores:** establecer y activar una unidad de servicios de traducción, edición y apoyo lingüístico a docentes e investigadores a través del Centro de Plurilingüismo.

- VI. Alianzas internacionales:** expandir la red de alianzas internacionales con universidades y centros de investigación, fomentando la colaboración científica en áreas de alta demanda.

Estrategia 2: Fortalecimiento de la cultura de la innovación y el emprendimiento

- I. Política de innovación y emprendimiento:** diseñar e implementar una política de innovación y emprendimiento
- II. Apoyo al emprendimiento:** ampliar los programas de apoyo al emprendimiento que incluya capacitación, asesoría y acceso a financiamiento.
- III. Plataformas de conexión y colaboración:** facilitar eventos de networking donde estudiantes, docentes, administrativos, egresados y empresarios puedan intercambiar ideas y formar conexiones.
- IV. Mentorías empresariales:** continuar con los programas de mentoría que conecte a estudiantes emprendedores con empresarios experimentados para orientación y apoyo.

Estrategia 3: Fomento de la ciencia abierta y la apropiación del conocimiento

- I. Ciencia abierta:** promover un conocimiento de vanguardia accesible y abierto a través de una política de ciencia abierta.
- II. Alianzas para la pertinencia del conocimiento:** promover alianzas con organizaciones locales para asegurar la relevancia y accesibilidad del conocimiento generado.
- III. Apropiación social del conocimiento:** fomentar la participación de la comunidad en actividades para la apropiación social del conocimiento.
- IV. Innovación social:** implementación de una iniciativa de innovación social que fortalezca los lazos con comunidades locales mediante el fomento del emprendimiento social y la transferencia de tecnología para desarrollar soluciones efectivas a problemas sociales.
- V. Producción intelectual:** fomentar un ecosistema para garantizar la producción intelectual de las investigaciones de la institución.
- VI. Propiedad industrial:** acompañar a emprendedores y productores en la protección de las marcas y denominación de origen, basada en la propiedad industrial.

- VII. Ferias del libro y Artesanal y cultural:** continuar desarrollando y expandiendo las ferias del Libro y Artesanal y cultural, incorporando nuevas actividades culturales, educativas y comerciales que promuevan la participación comunitaria y la visibilidad de autores, artesanos y emprendedores locales.

Estrategia 4: Ampliación y diversificación de la financiación para la investigación, la innovación y la creación.

- I. Nuevas líneas de financiación:** financiar nuevas líneas de investigación en áreas como patrimonio lingüístico, ciencias del mar, inteligencia artificial, ciencia de datos, transición energética y otras tecnologías emergentes.
- II. Publicación científica:** ampliar el financiamiento para la publicación de artículos científicos en revistas indexadas y publicación de libros.
- III. Colaboraciones internacionales para financiar innovación e investigación:** fomentar colaboraciones con instituciones, empresas y organismos internacionales para el financiamiento de las actividades de innovación, investigación y creación.
- IV. Financiación externa para la ciencia:** impulsar la participación de investigadores en convocatorias y programas de financiamiento para proyectos externos de alto impacto.

Estrategia 5: Jóvenes científicos.

- I. Financiación para proyectos de semilleros:** abrir una línea de financiamiento para proyectos de investigación interdisciplinarios liderados por semilleras de investigación.
- II. Congreso estudiantil de investigación e innovación:** crear un congreso de investigación, innovación y creación estudiantil para fomentar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y desarrollo creativo.
- III. Financiación para participación en eventos:** fortalecer la línea de financiamiento para apoyar la participación de estudiantes y jóvenes investigadores en eventos nacionales e internacionales de prestigio.
- IV. Convocatorias para trabajos de grado:** ampliar las convocatorias para el desarrollo de trabajos de grado en programas de pregrado y posgrado.

4. Universidad Expandida y Comprometida con el Territorio

Estrategia 1: Universidad expandida en el territorio

- I. **Sedes híbridas en el territorio:** expandir la oferta educativa mediante la creación de nuevas sedes en las subregiones Norte, Centro y Sur del Magdalena, que integren la presencialidad y la virtualidad, ofreciendo programas cortos que respondan a las necesidades específicas del territorio.
- II. **Sedes interculturales:** gestionar los recursos para la construcción y dotación de las sedes universitaria intercultural en Katanzama y Murúnmuke.
- III. **Ecosistema de aprendizaje virtual:** fortalecer el ecosistema de aprendizaje virtual Bloque 10.

Estrategia 2: Compromiso y relacionamiento estratégico con el territorio.

- I. **Proyectos de desarrollo territorial:** ampliar la oferta de programas de extensión orientados a las necesidades del territorio, incluyendo iniciativas de salud, educación y tecnología que mejoren la calidad de vida de las comunidades marginadas.
- II. **Relacionamiento para el valor social:** continuar consolidando la relación Universidad – Entorno para la creación de valor social, por medio de alianzas con entidades, poblaciones étnicas, campesinos y comunidades, para el desarrollo de procesos de formación, investigación, creación y transferencia del conocimiento.
- III. **Articulación público-privada:** seguir impulsando el Comité Universidad Empresa Estado “CUEE Sierra Nevada” como plataforma estratégica de articulación para el desarrollo territorial.
- IV. **El mar que nos une:** liderar la implementación de la estrategia de Economía Azul a través del Instituto Bioceánico en Desarrollo Regenerativo BIOReD.
- V. **Compromiso con la calidad de la educación precedente:** extender la cobertura del programa Talento Normalista a todas las escuelas normales de la región Caribe.

Estrategia 3: Posicionamiento del deporte, el arte y la cultura.

- I. **Fomento de la cultura y conservación del patrimonio:** promover la conservación del patrimonio cultural del Magdalena, integrando la Universidad en la agenda cultural local.
- II. **Modernización de la casa museo Gabriel García Márquez:** mejora de los espacios para la prestación de servicios culturales: ludoteca, librería, auditorio multipropósito y centro de emprendimiento e innovación para mujeres.
- III. **Historia, memoria y futuro:** crear y poner en funcionamiento el laboratorio pedagógico y educativo del Magdalena Grande.
- IV. **Compromiso con los 500 años de Santa Marta:** instituir e impartir la Cátedra “500 años de Santa Marta”, además de impulsar otras iniciativas, como el desarrollo de productos de narrativas históricas interactivas.
- V. **Fortalecimiento de estrategias para el desarrollo de deportistas de alto rendimiento:** implementar programas especializados que integren entrenamiento avanzado, apoyo interdisciplinario y seguimiento continuo, orientados a formar deportistas de alto rendimiento con proyección nacional e internacional, a través del Centro de Investigación en Alto Rendimiento y Estudios Biomédicos. Asimismo, impulsar la creación de ligas universitarias en distintas disciplinas deportivas
- VI. **Profesionalización de instructores deportivos y culturales:** implementar nuevas estrategias que faciliten la profesionalización de un mayor número de instructores deportivos y culturales a través del reconocimiento de competencias y conocimientos previos.

5. Universidad comprometida con la Sostenibilidad y la Resiliencia Organizacional

Estrategia 1: fortalecimiento de la estructura organizacional

- I. **Unidades de gestión académica y administrativa:** crear y reestructurar unidades destinadas a la gestión académica y administrativa.
- II. **Nueva vicerrectoría de bienestar e inclusión:** crear y poner en funcionamiento la nueva vicerrectoría de bienestar e inclusión con las coordinaciones de: Mujer,

Género y Diversidad; Interculturalidad; Deporte; Cultura; Desarrollo Estudiantil, y Educación para Adultos.

- III. **Facultad de creación artística y cultural:** establecer la nueva Facultad de creación artística y cultural “El Rock de mi Pueblo”.

Estrategia 2: fortalecimiento y flexibilización de la planta de personal administrativo.

- I. **Personal administrativo:** ampliar la planta de personal administrativo.
- II. **Formación Avanzada para administrativos:** crear el programa de Formación Avanzada para el personal administrativo.
- III. **Jornadas de capacitación en metodologías y herramientas digitales:** desarrollar jornadas anuales dedicadas a la capacitación en nuevas metodologías y herramientas digitales.
- IV. **Nuevas modalidades de trabajo:** reglamentar la modalidad de teletrabajo, trabajo desde casa, trabajo remoto y modalidad híbrida para docentes y administrativos.

Estrategia 3: bienestar y calidad de vida

- I. **Política de Bienestar Universitario:** diseñar e implementar una política de Bienestar Universitario.
- II. **Presupuesto para FEUNIMAG:** asignar anualmente una partida presupuestal al fondo de empleados de la Universidad del Magdalena (FEUNIMAG)
- III. **Nuevos servicios de bienestar:** implementar nuevos servicios de bienestar en las áreas de salud, cultura y deporte.
- IV. **Promoción de hábitos saludables en el trabajo:** promover hábitos saludables en el lugar de trabajo, incluyendo chequeos médicos regulares, talleres de nutrición y ejercicio.
- V. **Apoyo para participación en eventos culturales y deportivos:** apoyar la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en eventos nacionales culturales y deportivos.

Estrategia 4: fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de soporte para las actividades académicas y de investigación.

- I. **Edificio de aulas Río Magdalena:** dotación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio de aulas Río Magdalena.
- II. **Gestión de recursos para proyectos de infraestructura e innovación:** gestionar recursos vía gobierno nacional, créditos y cooperación internacional para los proyectos: Edificio de investigación, Innovateca Caribe y Ampliación de áreas deportivas.
- III. **Plan urbanístico para la Ciudad de los Contenedores:** diseñar un plan urbanístico para la creación y puesta en funcionamiento de la Ciudad de los Contenedores, que brinde espacios a estudiantes, emprendedores y asociaciones estudiantiles.
- IV. **Centro de servicios en salud:** creación y dotación de un centro de servicios en salud.
- V. **Implementación de energía renovable:** implementar sistemas de energía renovable en por lo menos en el 50% de los edificios.
- VI. **Señalización y accesibilidad incluyente:** completar la señalización y accesibilidad del campus con perspectiva incluyente.
- VII. **Expansión y modernización de la red de laboratorios:** fortalecer la red de laboratorios existentes y crear nuevos como los de ciencia de datos, forense y criminalística, así como el centro de simulación y realidad virtual, entre otros, mediante la implementación de tecnología de punta.
- VIII. **Mejora de la conectividad a Internet:** ampliar las zonas Wifi e implementar nuevos puntos de acceso a internet.
- IX. **Integración de sistemas de información:** desarrollar nuevos e integrar los sistemas de información misionales y de soporte.
- X. **Mejora de servicios institucionales con plataformas digitales:** transformar y optimizar los servicios institucionales mediante la implementación de plataformas digitales.

Estrategia 5: transparencia y democracia participativa

- I. **Sistema de gobierno abierto:** ampliar los canales de comunicación entre la ad-

ministración, la comunidad universitaria y los diferentes niveles del Gobierno, promoviendo la consulta pública y el acceso a la información financiera y de gestión.

- II. **Participación democrática activa:** crear mesas de diálogo permanentes con estudiantes, profesores y personal administrativo para fomentar la participación en las decisiones clave que afectan a la universidad.
- III. **Cultura de ética y transparencia:** implementar un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión, que rinda cuentas a la comunidad.
- IV. **Lenguaje claro e inclusivo:** implementar una estrategia para incorporar el lenguaje claro e inclusivo en la elaboración de documentos y la comunicación interna.
- V. **Información para todos:** se propone mejorar la comunicación de la Universidad del Magdalena adaptando la información y los canales según los diferentes grupos de interés, para garantizar una interacción más efectiva y alineada con los objetivos institucionales.

Acciones prioritarias

Profesores

- Incrementar la dedicación horaria de los docentes a actividades de investigación, innovación y creación.
- Consolidar los resultados del nuevo modelo de evaluación docente.
- Continuar con las convocatorias de vinculación a la carrera docente.

Estudiantes

- Implementar la simultaneidad de programas técnicos y tecnológicos con carreras profesionales.
- Incrementar el número de créditos que se pueden matricular cuando se cursan dos carreras simultáneamente.
- Diseñar un curso de reorientación vocacional para estudiantes en condición de PAC.
- Habilitar nuevos puntos de entrega de almuerzos y refrigerios para los estudiantes.
- Inclusión de los monitores académicos en el programa de Almuerzo y Refrigerios.

- Designar coordinadores de atención psicológica por facultad.
- Gestionar la implementación de las rotaciones hospitalarias del programa de odontología.
- Diseñar e implementar un aplicativo de geolocalización interna en la Universidad con enfoque especial de inclusión para personas con limitación visual.

Investigación y compromiso con el territorio

- Adquirir gafas de realidad virtual y nuevas impresoras 3D.
- Poner en funcionamiento el programa de Talento Magdalena Excepcional como estrategia de retención de talentos en el territorio.
- Diseñar estrategias que permitan mejorar la percepción de los grupos de interés y los procesos de comunicación de la Universidad.

Gestión administrativa e infraestructura.

- Implementar un sistema interactivo de consulta de la normatividad vigente basado en inteligencia artificial.
- Implementar, por única vez, la carrera administrativa especial.
- Crear cargos en la planta administrativa para el funcionamiento de los nuevos programas académicos de licenciatura y las coordinaciones de deporte y de cultura de bienestar universitario.
- Cambio de nivel de cargos técnicos a nivel profesional.
- Nivelación salarial de cargos administrativos acorde con las funciones y responsabilidades.
- Programa especial de formación en segundo idioma para personal administrativo.
- Demandar del gobierno departamental el aumento de las transferencias por estudiante
- Mejorar las instalaciones destinadas a los parqueaderos de moto en el campus

Propuesta de financiación

La propuesta de gobierno “Más Inclusión, Más Innovación y Más Compromiso Periodo 2024-2028” contempla la realización de inversiones en nuevos proyectos de infraestructura física y tecnológica por valor de \$250 mil millones, además de mantener la inversión en proyectos de interés estratégico para la Unimagdalena tales como, FONCIENCIAS, Talento Magdalena, Fondo de Becas, entre otros que hacen parte de los distintos compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Unimagdalena Comprometida 2030 que para los 4 años se proyectan en \$216 mil millones. Esta propuesta supone una inversión para el período de \$466 mil millones, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	Total requerido (4 años)
Proyectos de interés estratégico	\$ 215.506.250.000
COMPROMISO 1: Universidad comprometida con la calidad	\$ 15.085.437.500
COMPROMISO 2: Universidad comprometida con la Inclusión, la Interculturalidad y la Pluridiversidad	\$ 66.806.937.500
COMPROMISO 3: Universidad comprometida con la Creación, la Investigación y la Innovación	\$ 53.876.562.500
COMPROMISO 4: Universidad Expandida y Comprometida con el Territorio	\$ 10.775.312.500
COMPROMISO 5: Universidad comprometida con la Sostenibilidad y la Resiliencia Organizacional	\$ 68.962.000.000
Proyectos estratégicos de infraestructura	\$ 250.000.000.000
Edificio de Aulas Río Magdalena	\$ 73.000.000.000
Nueva infraestructura de desarrollo académico	\$ 70.000.000.000
Fortalecimiento y modernización de las zonas deportivas - Fase 1	\$ 50.000.000.000
Sedes universitarias multipropósito e interculturales	\$ 12.000.000.000
Obras, dotación y puesta en funcionamiento de inmuebles gestionados con la SAE	\$ 45.000.000.000
Total	\$ 465.506.250.000

Los recursos para ejecutar la inversión propuesta se obtendrán en parte de las fuentes de ingreso con las que hoy cuenta la institución y a través de la consecución de nuevos recursos provenientes de la ampliación de base presupuestal para las universidades públicas, los recursos base de inversión para universidades territoriales establecidos por sentencia judicial a partir del año 2025, en los recursos definidos en el Plan de Desarrollo Colombia Potencia mundial de la vida a través de la estrategia Universidad en tu territorio, de los recursos que se puedan obtener por aplicación de la Ley 1906 de 2018 y de la presentación de proyectos de infraestructura en la asignación de recursos del Sistema General de Regalías y por la realización de una operación de crédito público para construcción de infraestructura. Los recursos obtenidos a través de la gestión institucional se destinarán para apalancar la construcción del Edificio de Aulas ‘Río Magdalena’, una nueva obra de infraestructura para el desarrollo académico contemplada en el Plan de Desarrollo institucional, ampliación de la zona deportiva, construcción de sedes interculturales y obras de construcción y puesta en funcionamiento de los inmuebles gestionados ante la SAE. En la tabla a continuación se muestran los recursos para apalancar los proyectos de inversión por fuente de ingreso:

Fuentes existentes	210.000.000.000
Estampilla Refundación Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio	150.000.000.000
Estampilla Universidad Nacional y demás universidades públicas	15.000.000.000
Excedentes cooperativas	6.000.000.000
Recursos PFC	24.000.000.000
Excedentes por Venta de servicios	15.000.000.000
Nuevas fuentes de recursos	258.000.000.000
PGN (Plan Nacional de espacios educativos)	143.000.000.000
Ley 1906 de 2018	50.000.000.000
Recursos inversión Art. 86	15.000.000.000
Sistema General de Regalías/Operación de crédito público	50.000.000.000
Total	468.000.000.000

La propuesta también plantea la vinculación de 200 nuevos profesores de planta de tiempo completo de los cuales el 70% deben tener título de doctorado y el restante 30%, título de Maestría, con una proyección de vinculación de 50 nuevos profesores en cada año de gobierno y la creación de 100 empleos administrativos a razón de una vinculación de 25 por cada vigencia. En la siguiente tabla se presenta el incremento anual en los gastos de personal docente por la vinculación de los profesores según la proyección propuesta:

Año	Docentes	Administrativos	Total
2025	\$ 9.200.000.000	\$ 2.500.000.000	\$ 11.700.000.000
2026	\$ 19.000.000.000	\$ 5.350.000.000	\$ 24.350.000.000
2027	\$ 30.000.000.000	\$ 8.200.000.000	\$ 38.200.000.000
2028	\$ 41.000.000.000	\$ 11.300.000.000	\$ 52.300.000.000
Total	\$ 99.200.000.000	\$ 27.350.000.000	\$ 126.550.000.000

La vinculación de nuevos docentes genera un impacto recurrente en los gastos de personal de la institución por lo que deben ser financiados con fuentes de ingreso de la misma naturaleza. Para lograr la vinculación de los 200 profesores que propone el Plan de Gobierno se financiará con los recursos derivados del modelo de financiación de cierre de brechas y de los planes integrales de cobertura que establecen un aumento en los recursos asignados al Sistema Universitario Estatal de 11 puntos porcentuales durante el periodo del actual gobierno de la nación, que de acuerdo al modelo de distribución de los mismos permitirá a la universidad recibir recursos adicionales a la base presupuestal durante los próximos 4 años como se muestra a continuación:

Fuente	2025	2026	2027	2028	Total
Incremento adicional Transf. Art. 86 Nación (Cierre Brechas-PIC)	\$ 21.000.000.000	\$ 26.000.000.000	\$ 14.000.000.000	\$ 16.000.000.000	
Total acumulado	\$ 21.000.000.000	\$ 47.000.000.000	\$ 61.000.000.000	\$ 77.000.000.000	\$ 206.000.000.000

La institución es la universidad pública acreditada con menor transferencia por estudiante por parte de la Nación y del Departamento por lo que incrementar el monto de estas transferencias solo significa para la Nación y el Departamento equilibrar las transferencias a Unimagdalena con las demás universidades públicas acreditadas.

Decálogo del Compromiso por Unimagdalena

“Por una Universidad más incluyente, más innovadora y más comprometida”

En mi calidad de rector de la Universidad del Magdalena, y en el marco de la propuesta de gobierno 2024-2028, **reafirmo mi compromiso con la comunidad universitaria** a través del siguiente decálogo, que encarna los **principios éticos y estratégicos** que guiarán nuestra gestión para consolidar un **modelo más incluyente, innovador y comprometido** con la **transformación positiva de vidas y territorios**.

C Calidad Educativa

Nos comprometemos a brindar una educación de excelencia, donde la calidad sea una práctica diaria y continua, como la SIEMBRA que florece al cuidar cada detalle. Creemos que solo a través de una formación integral y de alta calidad podemos transformar vidas y territorios.

Meta:

- Renovar la acreditación nacional por alta calidad a la Universidad del Magdalena por 8 o 10 años más.
- Buscar acreditar internacionalmente a la universidad como universidad emprendedora.
- Certificar la universidad en la norma ISO 21001 Sistemas de gestión para organizaciones educativas.

O Oportunidades Inclusivas

Trabajaremos para que cada estudiante, sin importar su origen, tenga acceso a las mismas oportunidades de crecimiento académico y personal. En Unimagdalena, SUMAR es la clave: sumamos diversidad, ideas y talentos, multiplicando nuestras oportunidades para todos.

Meta:

- Crear los programas Talento Santa Marta, Talento Magdalena Excep-

cional, Talento Mujer Excepcional, Talento San Andrés y Providencia y ampliación del programa Talento Magdalena.

- Fortalecer el modelo de residencias universitarias para 100 estudiantes de zonas rurales y vulnerables.

M Mejoramiento Continuo

Asumimos el reto de mejorar en cada acción, adoptando la mentalidad de que siempre podemos hacerlo mejor, desde la PROTOPIA, buscando que lo que hagamos hoy sea mejor que lo de ayer, aunque solamente sea solo un poco mejor. Creemos en la mejora continua como un proceso de siembra donde evaluamos, corregimos y crecemos para recoger frutos cada vez más valiosos.

Meta:

- Diseñar e implementar un sistema de diagnóstico permanente de recursos y capacidades para potenciar la implementación de las políticas de desarrollo académico.
- Capacitar el 90% de los docentes en innovación educativa.

P Pertinencia Territorial

Nuestros esfuerzos estarán alineados con las necesidades y oportunidades de nuestro territorio. Somos una universidad que responde a las demandas de nuestra región, SIEMBRA su conocimiento y recoge frutos que beneficien a las comunidades locales.

Meta:

- Contar por lo menos con 6 centros y 4 institutos de investigación en funcionamiento.
- Crear 10 nuevos programas académicos orientados a resolver problemas locales y a potenciar las oportunidades del territorio.

R

Resultados Efectivos

La gestión basada en resultados es nuestro compromiso. Cada acción debe conducir a un impacto positivo y tangible en nuestra comunidad. Preferimos entregar pequeñas soluciones antes que grandes promesas que no se cumplan.

Meta:

- Puesta en funcionamiento del nuevo edificio de aulas Río Magdalena.

O

Optimización de Recursos

Nos comprometemos a utilizar de manera eficiente cada recurso disponible, cuidando lo público como un bien común. En Unimagdalena, OPTIMIZAMOS para multiplicar el valor de lo que tenemos, con creatividad y responsabilidad.

Meta:

- Reducir el gasto operativo en un 15% mediante la implementación de tecnologías de eficiencia energética y procesos de gestión optimizados.
- Aumentar en un 30% los ingresos provenientes de la venta de servicios académicos, científicos y tecnológicos.

M

Modernización y Transformación Digital

La modernización, innovación y transformación digital en los procesos misionales son el corazón de nuestra gestión. Apostamos por una universidad que explore nuevas formas de aprender, investigar y crecer, siempre abierta a nuevas ideas y tecnologías que nos lleven más lejos.

Meta:

- En formación: 30 % de la oferta total en pregrado y 50 % en posgrado en modalidad híbrida. 20 % del total de contenidos de pregrado en virtualidad.
- Centro de recursos educativos tecnológicos: simuladores, realidad virtual, realidad aumentada etc. 20 % de las prácticas realizadas con tecnología.
- Investigación: 50 % eventos en modalidad híbrida. Puesta en funcionamiento de una Plataforma de Ciencia Abierta.

- En internacionalización: 50 cursos híbridos en lenguas diferentes al español para atraer estudiantes internacionales.
- Administrativo: 100 trámites administrativos y académicos soportados en ambientes digitales - on line. 10 % de la planta administrativa en teletrabajo o trabajo remoto. Implementación de una moneda virtual – Mag-Coins, para pagos internos y un Sistema basado en tecnología blockchain para la administración de certificaciones para diplomas y microcredenciales – MagChain.

Integridad en la Gestión

La integridad será la base de cada decisión y cada acción en nuestra universidad. Creemos que sin integridad no se puede construir una universidad sólida. Este principio nos guía para actuar con transparencia, responsabilidad y honestidad en todo momento.

Meta:

- Realizar auditorías internas anuales y asegurar que el 100% de las observaciones sean atendidas y corregidas en un período de seis meses.
- Capacitar al 100% de los directivos en gestión ética y buen gobierno.
- Implementar una plataforma de acceso abierto a la comunidad universitaria y externa para el cargue y seguimiento de los acuerdos de gestión rectorales y de gestión de directivos.

Sostenibilidad y Resiliencia

Fomentaremos una cultura de sostenibilidad en todas nuestras áreas, asegurando que cada acción tenga en cuenta el bienestar de las generaciones futuras. En Unimagdalena, ser resilientes significa aprender de los desafíos y levantarnos más fuertes, SIEMBRA para cosechar un futuro más sostenible, equitativo y regenerativo.

Metas:

- Implementar un plan de eficiencia energética y de energía renovables para la infraestructura nueva y actual.
- Implementar un plan de sostenibilidad institucional que reduzca la huella de carbono en un 25%.
- Incorporar criterios de sostenibilidad y desarrollo regenerativo en por los menos el 50 % de los proyectos de investigación.

O

Oportunidades Globales

Nuestro compromiso es también con la apertura al mundo. Promoveremos alianzas y programas que nos conecten con otras culturas y saberes, creando oportunidades globales para nuestra comunidad y llevando el nombre de Unimagdalena más allá de nuestras fronteras.

Meta:

- Lograr que el 50% de los estudiantes se gradúen con competencias certificadas en un segundo idioma.
- Aumentar el número de convenios internacionales en un 40% y la movilidad estudiantil en un 50%.

